

Academia Politécnica de Málaga

La Academia Politécnica de Málaga, fundada en 1888 por Pablo Salvat Contijoch, funcionó como un centro privado encuadrado en lo que la ley de Instrucción Pública consideraba como Academia para estudios especiales, enfocada a los grados de enseñanza primaria, elemental y superior, y dirigida a alumnos de ambos sexos. En sus instalaciones se podían cursar estudios de Comercio, asignaturas libres de varias facultades, idiomas, distintas especialidades de Bellas Artes, también denominados “adornos”, y la preparación para las carreras especiales Militares, Correos y Telégrafos, Carrera Pericial de Aduanas, del Banco de España, Magisterio, etc.